



### III. Otras Resoluciones

#### Presidencia del Gobierno

**3048** *DECRETO 58/2010, de 20 de mayo, por el que se concede la Medalla de Oro de Canarias al Cielo de La Palma.*

La mayor concentración de telescopios del hemisferio norte se encuentra en La Palma, lo que da idea de la calidad que el cielo de la isla ofrece para la observación astronómica.

Desde la inauguración del Observatorio del Roque de los Muchachos, el año 1985, los palmeros y sus instituciones han dado sobradas muestras de su sensibilidad para con esta disciplina científica. La conjunción entre la calidad del cielo -en 1988 se aprobó la Ley sobre la Protección de la Calidad Astronómica de los Observatorios del Instituto de Astrofísica de Canarias- y el respeto de los ciudadanos de la Is-

la Bonita, de todos los ciudadanos canarios, hacia el Observatorio del Roque de los Muchachos hacen que hoy en día este lugar siga siendo el mejor del mundo para la investigación astrofísica.

En su virtud, previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 20 de mayo de 2010, a propuesta del Presidente y de conformidad con lo establecido en el Decreto 76/1986, de 9 de mayo,

#### DISPONGO:

Conceder la Medalla de Oro de Canarias al Cielo de La Palma, representado por las instituciones de la isla.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de mayo de 2010.

EL PRESIDENTE  
DEL GOBIERNO,  
Paulino Rivero Baute.